

Espacios sociales para la generación de escenarios de paz: análisis de los procesos de paz desde la configuración de la ciencia política y la acción

Social spaces for the generation of peace scenarios: analysis of the peace process from the configuration of political science and action

Paulino Montilla, Luis Eduardo González Pedroso, Jaime Bermejo Galán¹
Universidad Simón Bolívar, Colombia

DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/am.31.2018.3>

Resumen

La paz y la guerra son de la misma naturaleza, la una depende de la otra y su culminación es la victoria, igual que la guerra, los atributos de la paz derivan de la correlación de fuerzas no de la bondad de los hombres. Es por tanto prioritario la creación y puesta en práctica de un marco legal de los espacios sociales para la generación de escenarios de paz, para esto es imprescindible que el Congreso dote al Gobierno Nacional de todos los instrumentos constitucionales y jurídicos de carácter nacional e internacional para la desmovilización de todos los actores violentos, proceso acompañado siempre de programas de concertación social y desarrollo para las zonas afectadas por estos. Metodológicamente la investigación es de carácter documental y bibliográfico, para lo cual se utilizó el método de la hermenéutica para estudiar los diferentes documentos y textos relacionados con el tema.

Palabras clave: marco legal, espacios sociales, generación de escenarios de paz, instrumentos constitucionales, actores violentos.

Abstract

Peace and war are of the same nature, one depends on the other and its culmination is victory, like war, the attributes of peace derive from the correlation of forces not the goodness of men. It is therefore a priority to create and put into practice a legal framework of social spaces for the generation of peace scenarios, for this it is essential that Congress provide the National Government with all the constitutional and legal instruments of national and international character for the demobilization of all violent actors, a process always accompanied by programs of social agreement and development for the areas affected by them. Methodologically, the research is documentary and bibliographic, for which the hermeneutic method was used to study the different documents and texts related to the subject.

Keywords: legal framework, social spaces, generation of peace scenarios, constitutional instruments, violent actors.



Cita de este artículo (APA): Montilla, P., González, L. E. & Bermejo, J. (2018). Espacios sociales para la generación de escenarios de paz: análisis de los procesos de paz desde la configuración de la ciencia política y la acción. *Amauta*, 16(31), 31-46. <http://dx.doi.org/10.15648/am.31.2018.3>

Recibido: Julio 5 de 2017

Aceptado: Noviembre 15 de 2017

1. Autor de correspondencia: Correo electrónico: jaimecamilob@hotmail.com

Introducción

Los espacios sociales son un conjunto de sucesivas respuestas del entramado socio-jurídico frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas. Se hace referencia al conjunto de decisiones y acciones destinadas a la resolución de los problemas políticos, que envuelven a la actividad política, que expresan relaciones de poder.

En otro sentido, los espacios sociales se consideran como la respuesta que ofrece el entramado socio-jurídico a las aspiraciones y demandas sociales, en la medida que procesan las demandas tácitas y manifiestas de la sociedad, incorporándolas en la esfera estatal y en la dinámica de la política, que constituye por excelencia instrumentos de aplicación de los enunciados jurídicos y político-institucionales pactados por la sociedad.

Se plantea, además, que el asunto parece relativamente simple: Una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico. Lo que se puede interpretar, en palabras de los mismos autores, una política pública es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental.

Así mismo, hace referencia al conjunto de decisiones y acciones destinadas a la resolución de los problemas políticos, que envuelven a la actividad política. Se considera que una política pública se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico. De acuerdo con los autores anteriores, es posible deducir que una política pública, desde cierto punto de vista, constituye en sí misma una actividad por medio de la cual la sociedad reflexiona y cuestiona la validez de sus instituciones, sus normas y comportamientos.

Es obvio que esta reflexión crítica surge del empoderamiento que tengan los diferentes actores sociales. También, es factible que a través del diseño y formulación de una política pública se puedan apropiarse de la capacidad para cambiar aquellas situaciones consideradas socialmente como problemáti-

cas. Por último, el concepto de espacios sociales se define como: El proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas, con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática.

La política pública hace parte de un espacio social determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. Refiere el mencionado autor, que el concepto de política pública de igual manera es un fenómeno complejo; sus elementos están interrelacionados y su agregación genera una realidad que va más allá de la simple sumatoria de sus partes. En ese sentido, la frase que Morin cita de Pascal es muy ilustrativa No puedo concebir el todo sin concebir a las partes y no puedo concebir a las partes sin concebir al todo.

En conclusión, una política pública es un proceso con características complejas, integrado como un ente premeditado con un orden jerárquico y jurídico capaz de modificar la realidad actual en beneficio de la sociedad en general. Por lo tanto, es necesario destacar que la articulación de los espacios sociales, sitúan la reputación del papel del entramado socio-jurídico y la forma en que él establece el proceso de desarrollo general.

Es decir, el entramado socio-jurídico en primera instancia constituye el ente articulado de los instrumentos políticos cuando formula políticas, leyes, normas, crea organizaciones y las administra. Igualmente, estos mecanismos orientan y afectan de manera directa e indirecta el propósito de crear un conjunto de parámetros dentro del proceso permanente de cambio, al que están sometidas las comunidades debido al vertiginoso ascenso de la sociedad del conocimiento, y la generación de conocimientos científicos con las características deseables para el logro del desarrollo socioeconómico de las propias colectividades.

Ahora bien, a nivel mundial se dice que nos encontramos en una época de cambio sin embargo, estamos frente a un cambio de época en el cual se hace necesario realizar una búsqueda de acciones e instrumentos nuevos para promover las transformaciones sociales y económicas. Específicamente en

nuestra región cabe preguntarse ¿Están las ciencias al servicio de las necesidades de nuestros pueblos y de un entorno sostenible? Esta pregunta no puede recibir respuestas categóricas dado que se excluirían esfuerzos reales en ciertas áreas por resolver problemas específicos de la sociedad, de la salud o del medio espacio social, es decir, de ciencia con una clara vinculación social.

Muchos años de historia nos han enseñado que si bien la cooperación internacional bien manejada puede ser un apoyo importante, las soluciones a nuestros problemas no vienen de fuera. A esto hay que agregar el hecho bien conocido de que las situaciones de crisis conducen a políticas de priorización y a la selección competitiva de proyectos, por consiguiente develar las perspectivas conceptuales de innovación social en las políticas de generación de escenarios de paz permite conocer las tendencias asumidas por los planificadores de política en cuanto a considerar la creatividad social que se encuentra en el seno mismo de las transformaciones sociales y económicas que se van a dar en una escala global.

Actualmente las políticas de paz constituyen factores identificados por la sociedad colombiana como fuentes de desarrollo y crecimiento económico, utilizar esta vía de desarrollo requiere incrementar la capacidad de cada país, para así generar y usar conocimiento científico y tecnológico que promueva la transformación productiva y social de los países. Para ello, se hace necesario ampliar la concepción de innovación tecnológica al reconocer que el hombre como ser creador es el artífice de todos los procesos innovadores y no las máquinas, trascendiendo el sentido que hoy en día tiene la innovación para las empresas que radica en la necesidad de mantener y fortalecer la competitividad.

La innovación tradicionalmente se ha venido identificando con los aspectos tecnológico-científicos, a partir de la segunda mitad de los 90 se comienzan a introducir aspectos socioeconómicos, sociales e institucionales relacionados con la difusión y la apropiación de las tecnologías por las empresas. Además

en términos económicos se vinculó al concepto de competitividad y desde estas dos perspectivas que resaltan los aspectos puramente tecnológicos o su impacto económico se dejaron de lado los aspectos sociales e institucionales del fenómeno generándose una visión de la innovación excesivamente orientada hacia el tecno-economicismo.

Sin embargo, poco a poco comienzan a hacerse más evidentes los aspectos socioculturales y organizadores del fenómeno innovador antes no contemplados; es así como el concepto de innovación se expande a la innovación tecnológica distinguiéndose cuatro tipos: las innovaciones de producto, las innovaciones de proceso, las innovaciones de mercadotecnia y las innovaciones de organización. Las innovaciones de producto y proceso están íntimamente relacionadas con la innovación tecnológica.

Es necesario retroalimentar las aplicaciones de la de generación de escenarios de paz en problemáticas de interés social (educación, salud, políticas sociales, microempresas), así como orientar el diseño de la política de paz hacia el desarrollo integrado, humano, endógeno y sustentable en Colombia. En cuanto a la práctica de los espacios sociales de generación de escenarios de paz, los resultados del estudio aportarán un sistema de ideas eficientes para retroalimentar a los planificadores y gerentes de generación de escenarios de paz de Colombia, en la medida de desarrollar la organización innovadora como medio profundo de participación, de realización e inclusión social.

El tema más difícil, si cabe, de la negociación es la justicia transicional y la reincorporación a la vida civil de los guerrilleros. Desde luego, la gravedad de los delitos cometidos por la guerrilla—el terrorismo, el uso de minas antipersonales y el narcotráfico—deben tener algún castigo que resista el escrutinio de la Corte Penal Internacional. Finalmente, habrá que decidir cómo refrendar legalmente los acuerdos que produzca la Mesa de Diálogo. La guerrilla ha defendido la creación de una Asamblea Constituyente en la que recibiría una representación determinada. Este mecanismo tiene el riesgo de otorgar a la guerrilla desmovilizada un papel sobredimensionado en la representación política.

El conflicto y la generación de paz

Dar el paso firme y seguro hacia una paz duradera y presionar el fin de la confrontación es la base que fundamenta cualquier proceso de generación de paz antes de la terminación del conflicto armado. Como se ha visto en la experiencia internacional, el fin del conflicto, ya sea a través de un acuerdo negociado o por la victoria militar de una de las partes, no constituye una garantía de paz a largo plazo, simplemente condiciona las características y retos de la etapa posconflicto, pues de las debilidades o fortalezas de la negociación, las circunstancias que rodearon la derrota de la parte vencida o del entorno mismo del conflicto, depende la forma como se abordará el proceso posterior que consolide la justicia y erradique por completo las fuentes generadoras de violencia o confrontación.

Animarse a dar una definición exacta de posconflicto que aborde todos los aspectos que rodean el problema propuesto resulta complejo, sin embargo, se debe afirmar que es simple y limitado considerar el posconflicto como el mero período de tiempo que se inicia con el cese de hostilidades entre las partes previamente enfrentadas, porque posconflicto no solo contiene una variable temporal, sino que supone además una ubicación espacial condicionante, que responde a la pregunta, posconflicto ¿en dónde?, también depende del modo de terminación del conflicto y el tipo de guerra (posconflicto ¿de qué?), e implica unas circunstancias que producen efectos a unos sujetos específicos (posconflicto ¿para quién?). Por eso es importante distinguir dos situaciones: la del posconflicto parcial y la del posconflicto total, en los términos descritos en el “punto de partida”.

También, cuando se habla de posconflicto confluyen inmediatamente dos términos: regeneración y rehabilitación. La regeneración se circunscribe al aspecto de infraestructura física de la guerra, e implica levantar nuevamente las estructuras y arquitecturas devastadas por la confrontación. En el caso colombiano significaría, entre otras cosas, rehacer nuevamente aquellas poblaciones que han quedado prácticamente destruidas tras los combates entre los actores armados, devolver al campesino un agro próspero saneado de minas o montar nuevamente los oleoductos y edificaciones. En este caso

se trata de volver las cosas a su entramado socio-jurídico anterior, es decir, reconstruir es traer al presente nuevamente las condiciones físicas existentes con antelación al conflicto bélico.

Por otro lado, el concepto de rehabilitación es mucho más amplio y aborda el aspecto humano, social, político e institucional. No supone como en la regeneración, volver las cosas al entramado socio-jurídico en el que se encontraban antes de la guerra sino, por el contrario, busca avanzar hacia nuevas formas de dirección del entramado socio-jurídico y participación ciudadana.

Para conseguir la regeneración y la rehabilitación es fundamental que exista ayuda humanitaria, especialmente estrategias que consoliden la paz a futuro. Actualmente no se ha logrado un consenso con respecto a las acciones y estrategias que podrían implementarse con el fin de sentar las bases de una estructura social que logre en buena medida desplazar sus conflictos hacia espacios menos violentos, la discusión parece tomar cada vez más vigencia no solo en el orden interno, sino incluso en el orden internacional, en donde se resalta la importancia de considerar, en medio de escenarios de conflicto, el análisis de hipótesis sobre el posconflicto como un paso fundamental, en lo que se ha denominado "proceso de generación de paz".

Una perspectiva tradicional del posconflicto hace referencia concretamente a la ayuda humanitaria que mediante la cooperación internacional se brinda a las comunidades como respuesta "filantrópica espontánea, y en todo caso coyuntural", para atender las consecuencias inmediatas derivadas, bien sea de un desastre natural o de un conflicto armado sobre la población. Esta ayuda es básicamente asistencialista, se concreta en asistencia médica, en el suministro de alimentos, de ropa, de carpas, de frazadas, en fin, en la ejecución de todas las acciones tendientes a salvar la vida de las víctimas del desastre o del conflicto.

Sin embargo, desde mediados de los años 90 se ha empezado a hablar en el mundo de lo que se ha denominado "el nuevo humanitarismo", concepto mucho más global que la mera ayuda humanitaria, pues implica la consideración de etapas con miras al fortalecimiento de la paz y el desarrollo sos-

tenible. Pero el desarrollo teórico de este reciente concepto, ha propuesto metodologías de trabajo diferentes en cuanto al momento en que deben implementarse las etapas antes mencionadas, estas etapas o fases son la emergencia, la rehabilitación y el desarrollo.

Al respecto se ha discutido sobre la vinculación que debe darse entre emergencia y desarrollo mediante la propuesta de ideas como el continuum y contiguuum. La primera ha sido entendida como la sucesión cronológica de las tres fases citadas; la segunda, por el contrario, se refiere a una conexión simultánea de las tres en el tiempo. Además, hay que considerar que la caída del muro de Berlín trajo como consecuencia una reformulación en la manera en que se abordarían las crisis mundiales, especialmente desde el punto de vista de la intervención. Esto supuso la comprensión del nuevo contexto de las problemáticas y de las causas de los conflictos, el correlativo planteamiento de sus posibles soluciones y la responsabilidad en la prevención de nuevas confrontaciones.

El continuum humanitario es un modelo lineal, que divide la situación de crisis en cuatro momentos estancos independientes, a saber: antes de la crisis, durante la crisis, salida de la crisis y desarrollo. Surge esta concepción como consecuencia de la pugna entre quienes abogaban por una intervención inmediata y quienes propugnaban por una estrategia de desarrollo a mediano y largo plazo ante situaciones de extrema dificultad como los conflictos o los desastres naturales.

Muchas veces la aplicación a los conflictos de planes a corto plazo o a mediano y largo plazo, sin una coordinación clara, generaba antes que la solución, su recrudescimiento. Por esta razón, organizaciones no gubernamentales (ONG) con la colaboración de instituciones oficiales idearon una nueva concepción en la que se rompiera esa dualidad sin lineamientos permitiendo una actuación coordinada.

Así surge el concepto de continuum humanitario, impulsado por la Unión Europea en el marco de la propuesta de vinculación, de la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo (conocida por las siglas VARD) que apuntaba a una ac-

tuación coherente entre cada una de estas modalidades, teniendo muy claro que cualquier tipo de ayuda no solo implica un suministro de bienes y servicios sino que también envuelve un mensaje ético: la ayuda humanitaria no puede discriminar a los destinatarios, tiene que ser imparcial y reivindicar la igualdad entre los seres humanos, comprendiendo por supuesto el contexto propio de cada conflicto y de cada cultura, pues de este contexto depende la identificación de los lazos conectores entre las comunidades.

Conceptos y reflexiones

Sin pretender una relación minuciosa de hechos, ni un análisis detallado de las causas remotas y próximas que se han propuesto del conflicto armado en Colombia, se considera necesario hacer un acercamiento al mismo, que permita contextualizar ciertos parámetros de pensamiento en el posconflicto (como el de la cooperación internacional y el tratamiento específico de las víctimas), escenario en el cual se deben concretar las acciones de ayuda. Considerado una manifestación normal de las comunidades humanas, de acuerdo con Alejo Vargas, el conflicto debe ser entendido como una expresión de la diversidad y la complejidad que caracteriza a los individuos y a las relaciones que entre ellos se tejen determinadas por los múltiples intereses, expectativas y perspectivas que los miembros de la colectividad tienen frente a diferentes causas de carácter económico, político, social, religioso o cultural, entre otras, favoreciendo en esta medida la configuración de espacios de oposición en los que se presentan diferentes alternativas para asumir y dirimir la controversia entre los grupos de presión que en mayor o menor medida se organizan en medio de la divergencia social.

Comprendido de esta forma el conflicto, ha sido recurrente el empleo del recurso de la guerra, como una de las expresiones de la violencia para alcanzar mayor poder en el escenario político, en este sentido Alejo Vargas plantea: una distinción entre dos dimensiones de las relaciones sociales. Por un lado, la dimensión conflicto, y por el otro, la dimensión contradicción, hacen casi ilusorios los espacios de acuerdo y dan margen al enfrentamiento, caracterizado por la primacía de la coerción. Aquí la utilización de la violencia se convierte en un elemento fundamental.

El caso colombiano caracterizado por más de cuatro décadas de conflicto armado, que actualmente se encuentra en proceso de profundización, bajo el análisis propuesto por el mencionado autor, permite ser considerado bajo la perspectiva de la dimensión contradicción, pues resulta evidente que las partes involucradas en el conflicto no reconocen en el otro un contradictorio con el cual pueden reconciliar intereses opuestos en un escenario sociopolítico diferente de la confrontación armada, la cual se constituye aparentemente como la única herramienta posible para concretar sus propósitos de dominación e imposición sobre el otro. Con el fin de dar una idea clara y somera del conflicto armado colombiano y sus actores, a continuación se hace una descripción, siguiendo el estudio de Alejo Vargas en su texto *El conflicto armado colombiano y sus perspectivas*.

La confrontación armada en Colombia surgió hacia los años 60, marcada por la Operación Marquetalia de 1964, y con gran influencia del bipartidismo y su violencia asociada, dada desde la década anterior. Ya en los 90 se dan particularidades que llevan a caracterizar a los grupos armados, los cuales, a lo largo del desarrollo del conflicto llegan a ser de tres tipos fundamentales: guerrillas, autodefensas y Fuerza Pública.

Las guerrillas han tenido un proceso de expansión territorial, orientado a obtener control sobre poderes regionales y locales y alcanzando el dominio territorial, aun de manera transitoria. La expansión se ha venido dando hacia áreas estratégicas de confrontación, militarmente hablando. Al considerar un examen comparado de conflictos armados en el mundo, Malcom Deas, historiador inglés, experto en el tema de la violencia en Colombia, llega a conclusiones desconcertantes en cuanto a la complejidad del conflicto armado y la dificultad de relacionarlo necesariamente con la crisis de legitimidad del entramado socio-jurídico, de la democracia y de la pobreza como tradicionalmente han coincidido numerosos estudiosos del tema.

Aunque no se brindan respuestas definitivas y por el contrario se invita a la reflexión sobre el complejo problema de la violencia política en Colombia, este análisis tal vez escéptico permite, como el mismo Malcom Deas afirma, que el estudio de la violencia, considerada no solo desde la realidad ac-

tual, sino desde sus antecedentes y perspectivas, se presente como un reto intelectual sobre el cual no se ha dicho la última palabra, y que aún no ha agotado su análisis. Sin embargo, Deas no es el único que ha llegado a estas conclusiones, porque en un sentido similar se han pronunciado autores como Fernando Gaitán, economista colombiano.

Conflictos y la generación de paz

Es precisamente esa transición a una nueva generación de democracia la que deberá darse en el escenario posconflicto, en el que se implementen programas integrales de asistencia y ayuda a las víctimas del conflicto, entendiendo como víctimas no solo a los actores armados involucrados en el mismo, entre estos las Fuerzas Militares y de Policía, sino incluso a la sociedad civil que necesariamente se ha convertido en destinatario de la guerra.

En todo caso hablar de posconflicto no implica de ninguna manera la eliminación total de los detonantes de la guerra, pero al menos implica pensar y generar espacios no violentos para la audición, confrontación y análisis de las diferencias entre grupos sociales considerados marginados por factores como la pobreza o la exclusión.

Pretender lo contrario, es decir, la consolidación de escenarios de convivencia en armonía social absoluta, antes de generar plena satisfacción debería traer desconfianza, especialmente entre quienes se empeñan en creer y fortalecer la democracia y el respeto por las diferencias de cada persona como parte integrante y determinante de la sociedad. Son precisamente regímenes dictatoriales y autoritarios en los cuales se pueden analizar periodos de tensa calma y una supuesta estabilidad en el orden social, conseguido con altos costos en cuanto a vulneración de derechos fundamentales.

El profesor Boaventura de Sousa Santos se refiere a los que él considera los tres grandes elementos estructurales del derecho: la retórica, la violencia y la burocracia, mezclan cada vez más la posibilidad de que la retórica se convierta en violencia, y al mismo tiempo que la violencia se convierta en retórica. Sobre este particular de Sousa Santos explica cómo hay argumentos que

conducen al otro al silencio, como cuando una argumentación conduce al gay al silencio o silencia al gay, la retórica es violenta.

En un país como Colombia en el cual se distingue una fuerte interculturalidad, en términos del profesor Sousa Santos, la retórica puede ser una forma de violencia simbólica, la conciliación puede ser la continuación de la violencia por otros medios, lo que refleja la complejidad del análisis y la implementación de mecanismos alternativos en la resolución de conflictos, presupuestos de gran importancia al considerar políticas de entramado socio-jurídico sobre regeneración y rehabilitación.

Conclusiones

Es de destacar, entonces, que las orientaciones teórico-metodológicas para el análisis y formulación de espacios sociales como marco para la generación de escenarios de paz, pudiesen brindar un equilibrio entre lo humano y lo económico con las tradiciones culturales y el respeto por los pensamientos diversos. Esta aplica, métodos transdisciplinarios y una aproximación para desarrollar un aprendizaje ético a lo largo de la vida, permitiendo satisfacer las necesidades humanas de forma compatible considerando la solidaridad global.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que pretender una política pública, significa que los miembros de la comunidad sean capaces de reflexionar críticamente, identificar elementos inviables, explorar las tensiones y conflictos que plantean ciertos objetivos y metas. Los espacios sociales de ciencia, tecnología e innovación en organizaciones públicas, brindan una nueva motivación para aprender a tener y poder para desarrollar y evaluar visiones (Pereira, 2016).

No obstante, de acuerdo con el autor citado, para ello se requiere de una aproximación transdisciplinaria a fin de vislumbrar opciones de un futuro basado en conceptos de sustentabilidad, equidad, justicia y paz. La transdisciplinariedad, el entendimiento holístico de los problemas del mundo, es el punto de partida para desarrollar una nueva conciencia global.

Dentro de esa transdisciplinariedad los espacios sociales de ciencia, tecnología e innovación en organizaciones públicas deben ser dirigidos en varias direcciones tomando en cuenta las diferentes características de la población, todos los niveles de educación y también llegar a la población que por algún motivo u otro no se relaciona directamente con las organizaciones, así como aquella que ya terminó sus estudios pero que en sus planes de estudios no le proporcionaron herramientas para alcanzar una cultura que valore la importancia de los espacios sociales, este segmento de la población debe ser alcanzado por diferentes medios (Osorio, 2016).

De acuerdo a lo planteado por Nader (2016), las ciencias políticas deben esforzarse para conseguir tres atributos: 1) Contextualidad: Las decisiones son parte integrante de un proceso social mayor. 2) La orientación hacia problemas: los científicos de políticas hacen suyas las actividades intelectuales relacionadas con el esclarecimiento de metas, tendencias, condiciones, proyecciones y alternativas. 3) Diversidad: Los métodos utilizados son múltiples y diversos. En tanto eso sucede, se agrava la crisis social que especialmente los países de Suramérica como es el caso de Colombia, sufren disminuyendo los niveles de calidad de vida de la población humana.

Referencias bibliográficas

- Nader Orfale, R. (2016). Decentralization, local government and citizen participation in Colombia. *Journal Advocatus*, (22), 25-40. Retrieved from <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/265>
- Osorio Gutiérrez, M. (2016). Commercial establishments in connection to hosting web. *Journal Advocatus*, (24), 67-77. Retrieved from <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/307>
- Pereira Blanco, M. J. (2016). Energy regulation in the colombian legal system: the role environmental and energy authorities in the context of renewable energy. *Journal Advocatus*, (26), 77-91. Retrieved from <http://ojsinvestigacion.unilibrebaq.edu.co/ojsinvestigacion/index.php/advocatus/article/view/665>

Referencias consultadas

- Abad, R. (2008). Vínculo social y creatividad. ¿Alternativas o emergentes en la integración? Heterodoxia de los grupos. XI Simposio Internacional de Pensamiento Latinoamericano.
- Abad, R. & Petit, E. (2009). La integración como invariante de la innovación en Latinoamérica. Ponencia presentada en XIII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica. ALTEC 2009 Innovación y Creatividad para el desarrollo sostenible. Cartagena. Colombia.
- Acosta, J. F. (2006). La generación de una institucionalidad y una política en ciencia y tecnología. *Ciencia y Tecnología*, 6-13.
- Albornoz, M. (2007). Los problemas de la ciencia y el poder. *Revista Iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 3(8), 47-65.
- Aldana, E., Chaparro, L. F., García, G. M., Gutiérrez, R., Llinas, R., Palacios, M., Patarroyo, M. E., Posada, E., Restrepo, A. & Vasco, C. E. (1996). *Colombia. Al filo de la oportunidad*. Santafé de Bogotá. D.C., Colombia: Tercer Mundo editores.
- Arocena, R. & Sutz, J. (2006). El estudio de la innovación desde el Sur y las perspectivas del nuevo desarrollo. *Revista Iberoamericana de Ciencia, tecnología, sociedad e innovación. CTS+I*. (7). Septiembre-Diciembre, OEI. En digital: <http://www.oei.es/revistactsi/numero7/articulo01.htm>.
- Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda*. Madrid: Ed.Taurus.
- Bouchard, M. (2006). La economía social en Quebec: Protagonista de la innovación y las transformaciones sociales. Recuperado el 13 de mayo de 2009, de Reco. Concordia, Canadá.
- Calderón Vásquez, F.J. (2008). Una perspectiva social de la innovación, en contribuciones a las Ciencias Sociales. www.eumed.net/rev/cccss/02/fjcv.htm
- Carrero, W. & Petit, E. (2011). Aspectos del desarrollo social para la innovación desde la perspectiva de la corriente del Pensamiento Creativo y Transformador Latinoamericano. Manuscrito presentado para publicación en la revista OMNIA.
- Coffey, A. & Atkinson P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Colciencias (2008). Política para el fomento de la investigación y la innovación: siembra y construye futuro. Bogotá.
- Colina, B. (2009). Capital humano y capacidades societales de innovación: condiciones para el desarrollo de las empresas de producción social en Venezuela. *Revesco*, (97), 7-43. Primer cuatrimestre. En digital: <http://revistas.ucm.es/eec/11356618/articulos/REVE0909130007A.PDF>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (7 de diciembre de 2007). [www. BBC MUNDO.com](http://www.BBCMUNDO.com). Recuperado el 13 de mayo de 2009, de www.BBCMUNDO.com - http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7115000/7115919.stm
- Congreso de la República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia*. Santafé de Bogotá.
- Dagnino, R. (1996). *Innovación y desarrollo social: un desafío latinoamericano*. Brasil: UNICAMP.
- Dagnino, R. & Thomas, H. (2000). Elementos para una renovación explicativa normativa de la política de paz latinoamericana. *Revista espacios*, 21.
- Departamento Nacional de Planeación (1994). Política nacional de ciencia y tecnología, 1994-1998. Documento CONPES 2739. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (2000). Política Publica de ciencia y tecnología 2000-2002. Documento CONPES 3080. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (2005). Metas y estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio-2015. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (2009). Política Nacional de generación de escenarios de paz. Documento CONPES 3582, Santa Fe de Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (2010). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Fundamentos teóricos del pensamiento nuestro americano para una integración. Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.